

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014

ASISTENTES:

Presidente: Margarita Martínez Trancón (Decana del Centro)

Miembros Junta de Facultad:

Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Andrade Gracia, M^a Jesús; Baeza Espasa, Antonio; Bermúdez Polo, M. Elena; Bernáldez Rey, M^a Victoria; García-Agúndez Pérez-Coca, José Augusto; García Escobar, Piedad; Gil Anaya, M. Cruz; González Mateos, Antonio (Vicedecano de Ordenación Académica); Gómez Gordo, Luis; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Pascual Pascual, M^a Rosario; Pérez Sánchez, Carlos Javier; Rabasco Mangas, Araceli; Rodríguez Jovita, Mar; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Santillana Barragán, Mario J.; Silvero Rodríguez, M. Guadalupe; Vivo Rodríguez, José Manuel.

Secretario: Alberto Quesada Molina

Excusan su asistencia: Antequera Rojas, Teresa (Vicedecana de Infraestructuras); Blasco Plá, Rafael. Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Pérez Martín, Juan Enrique; Rosas Castillo, Juan Pablo; Salido Ruiz, Ginés M^a; Soler Rodríguez, Francisco.

Porcentaje de asistencia: 56,1%

Invitados: Santiago Andrés Díaz

En Cáceres, siendo las doce y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil catorce, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Sra. Decana y equipo.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Grado en Bioquímica.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de los parámetros de ponderación para las materias específicas de las Pruebas de Acceso a la Universidad en el caso del Grado en Bioquímica.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

Punto 1. Informe de la Sra. Decana y equipo. Se informa de los siguientes temas:

- En la reunión de la Comisión de Planificación Académica (CPA) de la UEX, celebrada el 28/04/14, se explicó el cambio de calendario para la elaboración de los autoinformes previos a la acreditación de las titulaciones, entre las que se incluye el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, cuya fecha límite pasa a ser julio de 2014.
- Se informó también de la no inclusión en la oferta académica para el próximo curso del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva, al no cumplirse los mínimos de matrícula de alumnos estipulados en el Decreto 220/2012. No obstante, este máster no se retira del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y podría ofertarse como título propio en un futuro.
- Por último, se informó de la recepción y trámite por parte de los Vicerrectorados correspondientes de la documentación enviada por este Centro con las numerosas modificaciones efectuadas en las fichas docentes (12c) de las asignaturas del Grado en Veterinaria.

Se produce la siguiente intervención:

- El Profesor Marcos Fernández pregunta sobre la continuidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud, especialidad en Ciencias, el próximo curso académico, a lo que la Sra.

Decana responde que debe continuar, al no detectarse su mención en la relación de títulos a extinguir.

Punto 2. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Grado en Bioquímica. El Sr. Secretario Académico explica la propuesta elaborada por la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios para el Grado de Bioquímica y Biotecnología. Se hace mención a la existencia de una asignatura "Fisiología Vegetal", cuya solicitud de adscripción no se ha producido por ningún Departamento, aun cuando existe algún profesor del área de Bioquímica y Biología Molecular que ha manifestado su competencia para impartirla. Por acuerdo mayoritario la Comisión ha decidido proponer dejar en blanco la adscripción de esta asignatura, ya que ningún Departamento lo ha solicitado, sugiriéndose una serie de Áreas de Conocimiento por considerarlas las más indicadas, incluyendo la propia Fisiología Vegetal, como área específica, y la Bioquímica y Biología Molecular como afin, además de otras como la Botánica, Producción Vegetal y Biología Celular, como afines. Se suceden entonces las siguientes intervenciones:

- La Profesora Araceli Rabasco opina que el Consejo de Gobierno de la Universidad podría obligar a la adscripción de esta asignatura por cualquiera de las áreas sugeridas por la comisión. La Sra. Decana extiende esta posibilidad a cualquier área de conocimiento de la UEX que se considere procedente.
- El Profesor Sebastián Hidalgo señala que en esta decisión se debería valorar el POD de las Áreas afectadas.
- El Profesor Antonio Baeza se preocupa por el hecho de que existan en el centro recursos materiales suficientes para impartir la asignatura de Fisiología Vegetal, especialmente la parte práctica de la asignatura. El Sr. Secretario Académico informa que actualmente no existe ningún proyecto de investigación activo en este terreno, ni se dispone de ninguna cámara de cultivo para vegetales, lo que sería normalmente necesario para poder llevarlo a cabo. No obstante, y al menos en un primer momento, el material vegetal para unas prácticas de una asignatura básica de Fisiología Vegetal se podría obtener por otras vías, y el equipamiento de la unidad de Bioquímica debería ser suficiente para impartir esta docencia con unos mínimos de calidad.

Una vez sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad (anexo I).

Puntos 3. Propuesta y aprobación, si procede, de los parámetros de ponderación para las materias específicas de las Pruebas de Acceso a la Universidad en el caso del Grado en Bioquímica. Tras una breve explicación de la propuesta elaborada por la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios para el Grado de Bioquímica y Biotecnología, ésta se aprueba por unanimidad de los presentes (anexo II).

Punto 4. Asuntos de trámite. Se informa de la solicitud de reconocimiento de créditos de libre elección para una serie de actividades docentes, dirigidas a alumnos de la antigua Licenciatura en Veterinaria que todavía puedan necesitar este tipo de complementos formativos..

Punto 5. Ruegos y preguntas. No se producen intervenciones.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 12:30 h del día 30 de abril de 2014.

VºBº

LA DECANA

Margarita Martínez Trancón

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Alberto Quesada Molina